





Sesión del día 23 de Abril de 1898.

A las dos y media de la tarde el marqués de la Vega de Armijo agitó la campanilla en señal de que la sesión daba comienzo.

En los escanchoy muy pocos diputados y en el banco azul ningún ministro de la Corona.

Despedida del regimiento de León.

Llegada de las tropas.

El cambio de billetes.

El tren militar.

Las cigarreras.—Quema del escudo de los Estados Unidos.

de San Pedro, igual que una sección de Orden público.

La escuadra norteamericana a la vista de la Habana.

(TELEGRAMA OFICIAL)

MADRID 23 (9 mañana).—Gobernador general de Cuba a ministro Ultramar:

MADRID 23 (9 mañana).—Gobernador general de Cuba a ministro Ultramar:

MADRID 23 (9 mañana).—Gobernador general de Cuba a ministro Ultramar:

MADRID 23 (9 mañana).—Gobernador general de Cuba a ministro Ultramar:

MADRID 23 (9 mañana).—Gobernador general de Cuba a ministro Ultramar:

MADRID 23 (9 mañana).—Gobernador general de Cuba a ministro Ultramar:

MADRID 23 (9 mañana).—Gobernador general de Cuba a ministro Ultramar:

MADRID 23 (9 mañana).—Gobernador general de Cuba a ministro Ultramar:

MADRID 23 (9 mañana).—Gobernador general de Cuba a ministro Ultramar:

MADRID 23 (9 mañana).—Gobernador general de Cuba a ministro Ultramar:

MADRID 23 (9 mañana).—Gobernador general de Cuba a ministro Ultramar:

MADRID 23 (9 mañana).—Gobernador general de Cuba a ministro Ultramar:

MADRID 23 (9 mañana).—Gobernador general de Cuba a ministro Ultramar:

MADRID 23 (9 mañana).—Gobernador general de Cuba a ministro Ultramar:

MADRID 23 (9 mañana).—Gobernador general de Cuba a ministro Ultramar:

MADRID 23 (9 mañana).—Gobernador general de Cuba a ministro Ultramar:

MADRID 23 (9 mañana).—Gobernador general de Cuba a ministro Ultramar:

MADRID 23 (9 mañana).—Gobernador general de Cuba a ministro Ultramar:

MADRID 23 (9 mañana).—Gobernador general de Cuba a ministro Ultramar:

MADRID 23 (9 mañana).—Gobernador general de Cuba a ministro Ultramar:

MADRID 23 (9 mañana).—Gobernador general de Cuba a ministro Ultramar:

MADRID 23 (9 mañana).—Gobernador general de Cuba a ministro Ultramar:

MADRID 23 (9 mañana).—Gobernador general de Cuba a ministro Ultramar:

MADRID 23 (9 mañana).—Gobernador general de Cuba a ministro Ultramar:

MADRID 23 (9 mañana).—Gobernador general de Cuba a ministro Ultramar:

ras y se señalaban los buques que pudieran haber realizado el apresamiento.

Como nunca falta gente que ponga coto a las naturales alegrías que producen los sucesos prósperos,

El ministro de Ultramar ha manifestado de nuevo esta tarde que por ahora no dejarán de hacer sus viajes en los términos señalados en los itinerarios los vapores-correos de la Compañía Trasatlántica española.

Si en efecto ha regresado a Southampton el trasatlántico París para recomponer una pieza de su máquina, aun podría salir del Ferrol algún buque de guerra para darle caza.

Con el Sr. Sagasta han celebrado esta tarde determinados señores ministros de Gracia y Justicia y Romero Girón.

De la cuestión política se ha hablado ya poco en los círculos, pues se conoce el propósito del Sr. Sagasta de continuar en el poder sin modificar la actual constitución del Gabinete, al menos mientras estén reunidas las Cortes.

Seguirá, pues, el general Bermejo en el ministerio de Marina, con gran sorpresa de la opinión, que esperaba del Sr. Sagasta llevase a su lado en estas graves circunstancias a un hombre de las grandes iniciativas que se necesitan para desempeñar cargo tan importante como el ministerio de Marina.

De ahí que entre antiguos marinos se citase como buenos candidatos para ministros de Marina, además del general Auñón, a los generales Cámara y Lazaga.

Desde el momento en que el Gobierno norteamericano ha decidido intervenir el cable de la Habana a Cayo Hueso, conviene acoger con reserva cuantas noticias se envían por esa vía a España.

El apresamiento del Buenaventura ha causado gran indignación, pues no estando rotas las hostilidades, constituye un acto pirático.

El ministro de Marina ha declarado hoy que es inexacto haya pensado salir del Gobierno, como se ha supuesto.

Entiende el ministro que siendo un cargo de grandes responsabilidades el que desempeña, y por tanto, un verdadero puesto de honor en las actuales circunstancias, su patriotismo le impone continuar al frente de este departamento.

El Sr. Bermejo ha insistido en que nunca ha pensado en abandonar su cartera.

El ministro de Marina ha declarado hoy que es inexacto haya pensado salir del Gobierno, como se ha supuesto.

Entiende el ministro que siendo un cargo de grandes responsabilidades el que desempeña, y por tanto, un verdadero puesto de honor en las actuales circunstancias, su patriotismo le impone continuar al frente de este departamento.

El Sr. Bermejo ha insistido en que nunca ha pensado en abandonar su cartera.

El ministro de Marina ha declarado hoy que es inexacto haya pensado salir del Gobierno, como se ha supuesto.

Entiende el ministro que siendo un cargo de grandes responsabilidades el que desempeña, y por tanto, un verdadero puesto de honor en las actuales circunstancias, su patriotismo le impone continuar al frente de este departamento.

El Sr. Bermejo ha insistido en que nunca ha pensado en abandonar su cartera.

El ministro de Marina ha declarado hoy que es inexacto haya pensado salir del Gobierno, como se ha supuesto.

Entiende el ministro que siendo un cargo de grandes responsabilidades el que desempeña, y por tanto, un verdadero puesto de honor en las actuales circunstancias, su patriotismo le impone continuar al frente de este departamento.

El Sr. Bermejo ha insistido en que nunca ha pensado en abandonar su cartera.

El ministro de Marina ha declarado hoy que es inexacto haya pensado salir del Gobierno, como se ha supuesto.

Entiende el ministro que siendo un cargo de grandes responsabilidades el que desempeña, y por tanto, un verdadero puesto de honor en las actuales circunstancias, su patriotismo le impone continuar al frente de este departamento.

El Sr. Bermejo ha insistido en que nunca ha pensado en abandonar su cartera.

El ministro de Marina ha declarado hoy que es inexacto haya pensado salir del Gobierno, como se ha supuesto.

Entiende el ministro que siendo un cargo de grandes responsabilidades el que desempeña, y por tanto, un verdadero puesto de honor en las actuales circunstancias, su patriotismo le impone continuar al frente de este departamento.

El Sr. Bermejo ha insistido en que nunca ha pensado en abandonar su cartera.

Se comprende: el bombardeo de las fortificaciones es bastante peligroso para los que acometen tales empresas.

El ministro de Ultramar ha manifestado de nuevo esta tarde que por ahora no dejarán de hacer sus viajes en los términos señalados en los itinerarios los vapores-correos de la Compañía Trasatlántica española.

Si en efecto ha regresado a Southampton el trasatlántico París para recomponer una pieza de su máquina, aun podría salir del Ferrol algún buque de guerra para darle caza.

Con el Sr. Sagasta han celebrado esta tarde determinados señores ministros de Gracia y Justicia y Romero Girón.

De la cuestión política se ha hablado ya poco en los círculos, pues se conoce el propósito del Sr. Sagasta de continuar en el poder sin modificar la actual constitución del Gabinete, al menos mientras estén reunidas las Cortes.

Seguirá, pues, el general Bermejo en el ministerio de Marina, con gran sorpresa de la opinión, que esperaba del Sr. Sagasta llevase a su lado en estas graves circunstancias a un hombre de las grandes iniciativas que se necesitan para desempeñar cargo tan importante como el ministerio de Marina.

De ahí que entre antiguos marinos se citase como buenos candidatos para ministros de Marina, además del general Auñón, a los generales Cámara y Lazaga.

Desde el momento en que el Gobierno norteamericano ha decidido intervenir el cable de la Habana a Cayo Hueso, conviene acoger con reserva cuantas noticias se envían por esa vía a España.

El apresamiento del Buenaventura ha causado gran indignación, pues no estando rotas las hostilidades, constituye un acto pirático.

El ministro de Marina ha declarado hoy que es inexacto haya pensado salir del Gobierno, como se ha supuesto.

Entiende el ministro que siendo un cargo de grandes responsabilidades el que desempeña, y por tanto, un verdadero puesto de honor en las actuales circunstancias, su patriotismo le impone continuar al frente de este departamento.

El Sr. Bermejo ha insistido en que nunca ha pensado en abandonar su cartera.

El ministro de Marina ha declarado hoy que es inexacto haya pensado salir del Gobierno, como se ha supuesto.

Entiende el ministro que siendo un cargo de grandes responsabilidades el que desempeña, y por tanto, un verdadero puesto de honor en las actuales circunstancias, su patriotismo le impone continuar al frente de este departamento.

El Sr. Bermejo ha insistido en que nunca ha pensado en abandonar su cartera.

El ministro de Marina ha declarado hoy que es inexacto haya pensado salir del Gobierno, como se ha supuesto.

Entiende el ministro que siendo un cargo de grandes responsabilidades el que desempeña, y por tanto, un verdadero puesto de honor en las actuales circunstancias, su patriotismo le impone continuar al frente de este departamento.

El Sr. Bermejo ha insistido en que nunca ha pensado en abandonar su cartera.

El ministro de Marina ha declarado hoy que es inexacto haya pensado salir del Gobierno, como se ha supuesto.

Entiende el ministro que siendo un cargo de grandes responsabilidades el que desempeña, y por tanto, un verdadero puesto de honor en las actuales circunstancias, su patriotismo le impone continuar al frente de este departamento.

El Sr. Bermejo ha insistido en que nunca ha pensado en abandonar su cartera.

El ministro de Marina ha declarado hoy que es inexacto haya pensado salir del Gobierno, como se ha supuesto.

Entiende el ministro que siendo un cargo de grandes responsabilidades el que desempeña, y por tanto, un verdadero puesto de honor en las actuales circunstancias, su patriotismo le impone continuar al frente de este departamento.

El Sr. Bermejo ha insistido en que nunca ha pensado en abandonar su cartera.

El ministro de Marina ha declarado hoy que es inexacto haya pensado salir del Gobierno, como se ha supuesto.

Entiende el ministro que siendo un cargo de grandes responsabilidades el que desempeña, y por tanto, un verdadero puesto de honor en las actuales circunstancias, su patriotismo le impone continuar al frente de este departamento.

El Sr. Bermejo ha insistido en que nunca ha pensado en abandonar su cartera.

El ministro de Marina ha declarado hoy que es inexacto haya pensado salir del Gobierno, como se ha supuesto.

trional de Cuba, tomando por centro a la Habana con objeto de dar comienzo al bloqueo.

Los ingleses y el corso.

Mac-Kinley se opone al bombardeo.

En el ministerio de Marina.

En el ministerio de Marina se ha celebrado esta tarde un acto en el que se celebró la inauguración de la Exposición de Industrias nacionales.

El acto se espera que revestirá gran brillantez, pues reina entre los expositores mucho entusiasmo, entendiendo que precisamente el crítico de las circunstancias hace que hoy más que nunca sea conveniente demostrar las fuerzas con que cuenta la producción nacional.

Según nuestras noticias, son muchos los industriales que estos últimos días, y a pesar de cerrado el plazo de admisión, han solicitado ser incluidos como expositores.

La Diputación provincial ha celebrado esta tarde sesión bajo la presidencia del Sr. España.

Después de aprobada el acta, se acordó por unanimidad, a propuesta del Sr. Salcedo, que se levantara la sesión, y que la corporación bajase a despedir a las tropas que marchan a defender la integridad del territorio.

Todo el mundo conoce la benéfica influencia del aceite de hígado de bacalao en los niños flacos, anémicos, linfáticos y delicados; pero nadie ignora la invencible repugnancia que tienen por ese medicamento.

El Instituto Pasteur y todos los laboratorios bacteriológicos del mundo entero utilizan, para nutrir y desarrollar los microbios, la Peptonina Chapoteaut, de la cual un gramo representa 10 gramos de carne de vaca de primera calidad, digerida con la pepsina; es la base del Vino de Peptonina de Chapoteaut, que los médicos recetan a diario para completar una alimentación insuficiente, combatir la anemia y facilitar la digestión.

Dr. Balaguer. Vacuna de ternera, de 2 a 5: lanceta nueva en cada persona; en su único inst., Precados 25.

Preciados, 20, La Funeraria. Teléfono, 225.

Ayer tarde falleció en esta corte el senador del reino don Juan de Borja y Soria, D. José de Ariza.

El presidente de la Diputación provincial de Córdoba, y era muy conocido y apreciado en los círculos políticos y sociales de esta corte.

Son esperados en Madrid nuestros respetables amigos el duque de Mandas y el conde de Casa-Valencia.

Por iniciativa de algunas señoras de las familias de los jefes y oficiales de nuestro Ejército y Armada se pondrá de Manifiesto Su Divina Majestad en el Oratorio del Espíritu Santo, sito en la calle Valverde, hoy sábado, desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde, hora en que se reservará.

Las señoras que gusten velar al Señor, lo expresarán en la sacristía de dicha iglesia para organizar los turnos consiguientes.

Ha fallecido en esta corte el general de brigada de la sección de reserva D. Juan Alberni y Carro. Este distinguido general era procedente del arma de Infantería y gozaba merecida reputación de militar valiente y pundonoroso.

Descanse en paz.

Esta mañana ha cumplimentado a S. M. la Reina el cardenal Sañcha.

Una copia de LICORORO después de comer. ES EL MEJOR DIGESTIVO

Champagne Codorniu, proveedor efectivo de Sus Majestades. Por mayor, Chinchilla, 5 entresuelo.

Probad el tan exquisito Cognac de Jiménez y Lamotte, elaborado en Málaga y Manzanares.

SUCESOS

En la calle de los Reyes se ha puesto esta tarde repentinamente enfermo un sujeto, que falleció antes de llegar a la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, a donde era conducido.

—Dos individuos han roído esta tarde en la calle de Milaneses, resultando ambos heridos de gravedad.

NOTAS DE ULTIMA HORA

Durante toda la tarde se ha comentado mucho en el Congreso la noticia, acogida con gran alegría, de la captura del trasatlántico París por un buque de guerra de nuestra escuadra.

LA BOLSA

El día de hoy puede considerarse como festivo para los bolsistas. Antes de empezar la contratación, se hacían comentarios protestando enérgicamente contra las injurias que un periódico de la noche dirige á los que se dedican á operaciones de Bolsa.

En el acto de realizarse esta última operación se da lectura por el secretario de la Junta Sindical, Sr. Ordoñez, de un telegrama, diciendo que nuestra marina había apresado el buque Paris, perteneciente á los Estados Unidos, noticia que hizo se suspendieran las operaciones, y por la que todos los bolsistas, presenciando de su situación (alcistas ó bajistas) y atendiendo solo á sentimientos de patriotismo, rompieron en el acto en aplausos y vivas, resultando una gran manifestación de entusiasmo.

Al asegurar algunas personas que pasan por bien enteradas de que la noticia se podía considerar como cierta, cosa que no ha resultado, los concurrentes abandonaron el local á las tres y media, contribuyendo de este modo á aumentar la manifestación en honor de los soldados que hoy marchan á defender la integridad de la patria.

COYIZACION COMPARADA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PÁRABO, Del 22, Del 23, and other financial data.

El interior se ha hecho á 46-50, 25, 20, 50, 80, 47-25, 50, 45 y 48 por 100 al contado, y á 46-50, 26, 47 por 100 y 18-50 á fin de mes.

Las obligaciones de Aduanas á 72, 71-50, 75, 50 y 72 por 100. Las de Filipinas á 62-50, 62 por 100, 62-50, 63 por 100 y 64-50.

Bolsa de París.

(TELEGRAMA DE LA AGENCIA FABRA.) Día 22.—Exterior español, cierre: 33-00. 3 por 100 francés, 101-68. Día 23.—Apertura del exterior español, 33-37. 3 por 100 francés, 101-82.

Bolsa de Londres.

(TELEGRAMA DE LA AGENCIA FABRA.) Día 22.—Exterior español, cierre: 32-62. Día 23.—Exterior español, apertura: 33-12.

La suscripción nacional.

Primera lista.

Hoy publica la Gaceta la primera lista de las listas de la suscripción nacional voluntaria para el fomento de la Marina y gastos de la guerra.

He aquí dicha lista: S. M. la Reina Regente, 1.000.000 de pesetas.—S. A. R. la Infanta D.ª María Isabel Francisca de Asís, 50.000.—SS. AA. RR. los Infantes D. Antonio y D.ª Euilala, 20.000.—SS. AA. RR. el Príncipe don Luis Fernando de Baviera y la Infanta D.ª Paz, 20.000.—El Banco de España, 1.000.000.—Excmo. señor marqués de Cayo del Rey, 500.000.—Ferrocarril económico de Peñarroya y Fuente del Arco (entregado por D. Angel Diaz), 141,50.—D. José Canalejas y Méndez, 5.000.—Secretaría de la Junta local de Prisiones, 38,65.—D. Baldomero Marías, 50.—D. Augusto Alienza, 50.—D. Evaristo González, 43.—D. Angel Galbarrá y Gutiérrez, 53.—D. Pablo Ferrón, 12,50.—Señores Hijos de Pascual, 500.—D. Juan Prunedá y García, 5.000.—Sociedad Unión Española de Explosivos, 50.000.—D. Isabel Fernández Luanco, 100.—D. Antonio Maderuelo y Braguita, 25.—D.ª Eusebia Gómez García, 1.000.—D.ª Carolina Mahón, 1.000.—D.ª Leandra Gadea, 5.—D.ª Luisa Sanz Fernández y D.ª Leonor Alonso, 12.—El Centro de maestros auxiliares de Madrid, 50.—Excmo. señora duquesa de Castro Enriquez, 500.000.—D. Francisco L. Jiménez, 25.—Habilitado de la dirección general de Telégrafos, 5.000.

Doctor D. Francisco Cerezo, 100.—D.ª Flora de Angulo, 500.—D.ª Concepción Pascual, 2.—D.ª José María María S&LZ, 200.—D. Higinado Huth, de nacionalidad inglesa, residente en Londres, amante entusiasta de España, 50 libras esterlinas, al cambio de 37,40, abonado por el Crédit Lyonnais el 18 del corriente, 1.870.—La Real Academia de Medicina de Madrid, 2.000.—D. E. R., 500.—D. Mariano García Ramírez, republicano (para la guerra con los Estados Unidos de América hasta su separación), 1.000.—D. Natalio Rodríguez Zurdo y señores, 25.—Administración de Loterías, núm. 6, de Madrid, 50.—Sr. Vantespino, 25.—D. José Morera (para la construcción de un acorazado), 25.—Dirección general de los ferrocarriles de Lora á Baza (para la construcción de un acorazado), 1.010.—Señora viuda de un contraalmirante (para la construcción de un acorazado), 250.—D. Andrés Saavedra, capitán del arsenal del Ferrol (para la construcción de un acorazado), 25.—Un bienhechor español residente en Francia, 300.—D. José María Paredes, su esposa D.ª Julia Padín y sus hijos Pepe, Julio y Angeles, 500.—Uno de Pamplona, 25.—D. Eliseo de la Gándara Baldo, abogado, 2.000.—D. José Gil y Campos, 5.—D. Patricio Nájera Cosín, 25.—D. Miguel Nájera y Almazán, 25.—Uno de Ceuta, 5,55.—D. Joaquín de la Hoz y Villa, 1.000.

El personal de jefes, oficiales y auxiliares de la ordenación de pagos del ministerio de Fomento (para fomento de la marina de guerra española), 225,60 pesetas.—D. Pedro M. Montoya, 50.—D. Ricardo Fernández Heredia, 50.—D. Vicente Innerarity, 1.000.—D. Rafael de Angulo y Gutiérrez, 750.—D.ª Pilar Torresagasti de Angulo, 200.—D.ª Eloisa Angulo y Torresagasti, 50.—D. Eduardo Sanchez y Rubio (segun-

do donativo; el primero en el Teatro Real), 25.—Don Vicente Lampérez y Romea, 500.—D. Blanca de los Ríos de Lampérez, 500.—D. José Figueroa Angosto, 1.000.—D. Francisco Vivas Mirabent, 25.—D. José María B. Moreno, 50.—D. Ernesto Andrau, 100.—D. Antonio Marsá y Arnela, 500.—D. Evaristo Alcalá del Olmo, 500.—D. Vicente Rodríguez Valdés, 250.—Don Tomás Marina, 25.—D. Diego Augusto López de Morla, 10.000.—Sres. Sordaval y Sonoba, 100.—D. Alfonso Merry del Val, 1.000.—Excmo. Sr. D. Marcelo Martínez Alcubilla, 5.000.—D. Marcelo Martínez Alcubilla, 100.—D. Alvaro Martínez Alcubilla, 500.—D. Marcelín Martínez Alcubilla, 10.—D. Benjamín F. Avilés, 50.—D. Felipe Puig de la Bellacaosa, 1.000.—Total pesetas: 3.193.530,80.

No figura en esta suma el importe de la función verificada en el Teatro Real.

La Gaceta.

La de hoy contiene las siguientes resoluciones:

COMPETENCIA. Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto, fecha 12, decidiendo que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador civil de Cádiz y el juez de instrucción de aquella capital.

CONSTRUCCIÓN DE UN CAUCERO. Ministerio de Marina. Real decreto, fecha 20, que insertamos en otro lugar.

PERSONAL. Fomento.—Real decreto, fecha 22, nombrando vocal del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, á D. Mariano Tortosa y Picon.

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD. Ultramar.—Reales órdenes, fecha 20, nombrando registrador de la propiedad de Albay (Filipinas) á D. Manuel Rovira y Muñoz; de Tarlac, á D. Alfredo Gómez de la Serna, y de Nueva Zelja á D. Ildefonso García Repeto.

LAS MANIFESTACIONES

En Madrid.

Anoche continuaron por la noche las manifestaciones por las calles de Madrid. En la calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle del Desengaño y otras hubo grupos hasta la madrugada. Uno quiso entrar en el teatro de Apolo, como ocurrió anteañoche, pero los empleados y varios guardias de Orden público lograron impedirlo.

Los manifestantes se dirigieron al teatro de Páris.

Dos guardias que había á la puerta se opusieron al daseo de los manifestantes, y entonces se promovió un desorden indescriptible.

Los agentes sacaron los sables para defenderse, y entonces cayeron sobre ellos las banquetas y otros objetos que cogieron de un puesto de agua de la Plaza del Rey, el cual quedó completamente destruido.

La confusión fué grande, resultando algunos contusos y heridos, entre los cuales hay dos guardias de seguridad.

Los destrozos hechos en la fachada del teatro fueron de consideración. Todos los cristales de las puertas y ventanas, así como los de las taquillas, fueron rotos por la inmensa cantidad de proyectiles.

El público que estaba dentro del circo no se enteró del tumulto, que duró muy poco tiempo, gracias al auxilio de cuatro guardias que salieron del teatro y la buena ocurrencia de algunos que propaló la noticia de que se acercaban fuerzas de la Guardia civil.

Entonces los manifestantes se dirigieron unos hacia la Puerta del Sol y otros á la Zarzuela.

La policía logró que entraran solamente cuatro comisionados con banderas, y la orquesta tocó la marcha de Cádiz.

Mientras tanto, otro grupo que estaba en la calle de Alcalá detuvo á varios tranvías del barrio de Salamanca. El mayoral de uno de los coches dió un latigazo á los manifestantes que tenía más cerca y que silbaban sin cesar.

Los manifestantes rompieron los cristales de aquel tranvía, y hubieran roto el coche si no aparecían cuatro caballos de la Guardia civil de la presidencia del Consejo.

Hubo carreras, gritos y varios contusos.

Heridos.

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista fueron auxiliados los siguientes individuos, que sufrieron contusiones leves:

Felipe Cantero, cabo del cuerpo de Seguridad, que sufrió contusiones en un hombro y en la pierna derecha.

Manuel Segura, guardia del mismo cuerpo, que sufrió un fuerte golpe en la nariz.

También se presentó en el benéfico establecimiento un jornalero llamado Faustino Alonso, que presentaba varias contusiones en el cuerpo.

Hubo otras personas contusas, entre ellas algunos pacíficos transeúntes.

El café Peláez y otros establecimientos fueron apedreados.

Alocución del gobernador.

El Sr. Aguilera, en vista de los inconvenientes que ofrecen estas manifestaciones tumultuosas, ha publicado hoy la siguiente alocución:

«Madridños: El derecho de manifestación que las leyes definen y la Constitución consagra tiene, para su ejercicio legítimo, limitaciones, sin cuya aplicación se convertiría en amenaza y perjuicio para la tranquilidad pública.

Recientes acontecimientos que han conmovido hondamente el sentimiento nacional han determinado demostraciones de entusiasmo patriótico que hasta el momento presente he podido tolerar sin grave daño de la autoridad que represento, apesar de que no se han ajustado estrictamente á las prevenciones legales; pero la tolerancia hasta aquí tenida significaría, si se prolongase, un completo olvido de mi parte de los deberes que las leyes me imponen y de los que tienen derecho á exigirme la opinión pública y la tranquilidad del vecindario de Madrid.

Estas consideraciones me obligan á recordar que para que las manifestaciones públicas puedan efectuarse, debe previamente solicitarse el oportuno permiso de la autoridad; que la ley prohíbe las que se verifican de noche ó las que se intenten en las inmediaciones de los Cuerpos Colegiados, y que los contraventores incurrir en la sanción penal que el Código establece.

Confío en que la cordura del pueblo de Madrid será eficaz garantía de mis propósitos, encaminados á mantener á toda costa el orden público, y que no será necesario extremar los medios de que mi autoridad dispone para hacer cumplir los preceptos de la ley de reuniones públicas y del Código penal.

Si era respetable el entusiasmo de los primeros momentos, debe censurarse y reprimirse después todo acto que perturbe la acción patriótica del Gobierno y de las Cortes, y que puede amenazar además el orden público, que en primer término estoy obligado y decidido á garantizar.

Madrid 23 de Abril de 1898.—El gobernador civil, Alberto Aguilera y Velaosco.

En la Parada.

Lo mismo que ayer, ha acudido esta mañana numeroso público á presenciar el relevo de la guardia del Real Palacio.

Las bandas de música se han visto precisadas á tocar varias veces la marcha de Cádiz.

A los acordes de la misma, y entre grandes aclamaciones, fué acompañado al cuartel del Rosario el batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo, que salía de guardia.

Desórdenes.

Después que la fuerza penetró en el cuartel, trataron los acompañantes de proseguir en manifestación por las calles.

Al efecto hieéronse con una bandera, y dando nutridos vivas á España, al Ejército y la Marina, se dirigieron al centro de Madrid.

También se han dado vivas al corso.

En la calle de las Tabernillas salió al paso de la manifestación la fuerza de orden público, consiguiendo que el grupo se fraccionara en varios, originándose algunas carreras.

Los manifestantes volvieron á reunirse en la plaza de la Cebada, en cuyo punto la policía procedió ya con más energía.

Hubo toque de corneta, carreras, sustos, atropellos y algunos puestos de venta tirados por el suelo.

También parece que se han hecho algunas detenciones. La manifestación quedó disuelta, pero por los alrededores del mercado se notaba bastante agitación.

En provincias.

En Zaragoza, Barcelona, Avila, Bilbao, Málaga, Soría y Vitoria, se celebraron ayer manifestaciones.

—Durante la manifestación patriótica celebrada ayer en Sevilla no faltaron, como en todo aquello en que toma parte el pueblo sevillano, las notas cómicas. Entre estas figuras los gritos de «¡viva Laa!», el gobernador civil, y «¡muera Leal!», el ex-cónsul yankee en la Habana.

También fué coreada con grandes risas la ocurrencia de un chusco que, cuando iban á romper el escudo del consulado norteamericano, pedía á grandes voces que se respetara para llevarlo á cierto matadero y depositarlo allí, exigiendo recibo.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

SANTANDER 23 (11,15 mañana).—Ha sido recibida con gran entusiasmo la noticia de que la guerra es un hecho.

Con tal motivo, hoy aparecieron engalanadas todas las casas con gran número de banderas y colgaduras de los colores nacionales.—El correspondiente.

SECCION RELIGIOSA

Día 24.—Domingo II después de Pascua.—Santos Fidel, Alejandro, Sabas, Eusebio, Leoncio y Longinos, mártires; San Gregorio, arzobispo y confesor, y San Honorio, obispo.

Santa Iglesia Catedral.—Misa conventual á las nueve y media.

Capilla Real.—Idem á las once.

Encarnación.—Idem á las diez, con sermón. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcón, ó en San Millán, ó de la Paz y Gozos en San Martín.

Espectáculos para mañana.

Teatro Español.—25.ª viernes de moda.—A las 8 y 1/2.—Lo positivo.—Mensajero de paz.—Los dos sor-dos.

A las 5.—El hombre negro.—Mensajero de paz. Teatro de la Princesa.—Turno 2.ª.—A las 8 1/2.—Las vengadoras.—En plena luna de miel.

A las 4 1/2.—La corte de Napoleón. Teatro de Páris.—Función 198.ª y última de la temporada.—A las 9.—El sargento Federico.

A las 4 1/2.—Cádiz. Teatro Lara.—A las 8 1/4.—La victoria del general.—A las 9 1/2.—El marido pintado.—A las 10 1/2.—Los señoritos.—A las 11 1/4.—Segundo acto de la misma.

A las 4 1/2.—La praviagua.—Los corazones de oro.—El marido pintado. Teatro de la Zarzuela.—A las 8 1/2.—La buena sombra.—A las 9 1/2.—Las zapatillas.—A las 10 1/2.—El señor Joaquín.—A las 12.—La buena sombra.

A las 4 1/4.—El cabo primero.—El señor Joaquín.—El padrino del «Nene» ó todo por el arte. Teatro de Apolo.—A las 8 1/2.—El santo de la Isidra.—A las 9 1/2.—La Revoltosa.—A las 10 1/2.—El monaguillo.—A las 12.—El santo de la Isidra.

A las 4 1/2.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.—Las citas.—Fotografías animadas.—La Revoltosa. Teatro-circo del Buen Retiro.—A las 8 3/4 de la noche y 4 de la tarde.—Dos grandes funciones, tomando parte en ambas los principales artistas de la compañía.—El baile Casino di campagna.

Entrada general, 50 céntimos.

Tipografía de los Hijos de M. G. Hernández. Libertad, 16, duplicado.

CINCUENTA AÑOS de uso general. LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES resultados siempre.

Antibiliosa, antiescorfolosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con este agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.—Gran remedio contra las distintas formas del dengue con que esta dolencia se presenta. Es preservativa de la tisis y difteria usada con frecuencia. Tomar todos los días una cucharada. Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Evase contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún más superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener abierto un gran establecimiento de baños, del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregarán gratis.—Venta en todas las principales farmacias y droguerías de España y extranjero.

GRAN DESTILERIA A VAPOR LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & Cº

PASAJES (GUÍPÚZCOA)

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

ABSINTHE AMER GARNIER BITTER GARNIER KINARDOA

COGNAC MARCAS \*\*\* Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO ANIS DEL CANTABRO JARABES de todas clases.

ANISETE SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.

MATÍAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL Especialidad en bombones de chocolate con cremas Anisimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS Depósito central: MONTERA, 25.

Institutriz inglesa competente para enseñar inglés, francés, alemán y música, se conformaría con no ganar sueldo el primer mes, para perfeccionarse en el castellano. Referencias: P.º de S. Martín, 9, 1.º dcha. DR. MONROY Dentista, Corredera baja de S. Pablo, 21, pral. dcha.

CABALLOS de silla se alquilan. Se reciben á pup.º Precs. mód. Reina, 14.

GALVICIE La que se presenta en forma de discos, tanto en la cabeza como en la barba, se cura con seguridad con el Licor Heredia contra la calvicie. Dirección: Farmacia de Ortega, León, 13. Pedidos á Heredia, Farmacia, Salamanca.

POR FIN DE TEMPORADA SE REALIZAN afinidad de aparatos para electricidad, preciosos muebles y selectos artículos de fantasía para regalos á precios sumamente baratos y con grandes descuentos. F. PRAT, Preclados, 42.

Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la GASCARINA LEPRINCE Estreñimiento tenaz Atonía del Intestino Almorranas Náuseas Várices Embarazo de Estómago Dolores de Cabeza Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia ENVIASE GRATIS una caja de ENSAYO á toda persona que envíe sus datos á A. ROS PIZATO, Barcelona, nuestro agente en España. PEDIR EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

GRAN DEPOSITO DE PAJAROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS de José María Gurich Proveedor de la Real Casa 3, Plaza de Santa Ana, 3 MADRID Construcción de pajareras para salón y jardín y jaulas de todas clases. TAPICERIA Y MUEBLES DE LUJO DE LOS Sucesores de Lino Fernández CABALLERO DE GRACIA, 31 MADRID

Gran Hotel de Roma Establecimiento de primera clase SITUADO EN EL CENTRO DE LA POBLACION Cocina extra. Habitaciones lujosas y confortables. Precios económicos.—Plaza del Duque, Sevilla.

La Época en el extranjero PRECIO: 20 CÉNTIMOS

MARCA CONCEDIDA VINOS TINTOS DEL MARQUES DEL RISCAL EL CIRGO (ÁLAVA) Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.